LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica

Viernes 30 de marzo de 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Con la asistencia de veintidós Diputados se declara la existencia de Quórum y se abre la Sesión Pública Extraordinaria siendo las ocho horas con veinte minutos.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JORGE LUIS CORICHE AVILÉS: Orden del Día. Sesión Pública Extraordinaria que celebra la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Viernes 30 de marzo del 2012. 1.- Declaratoria de Apertura de la Sesión Extraordinaria. 2.- Lectura del Acuerdo del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que designan al Coordinador de dicho Grupo Legislativo. 3.- Lectura del Acuerdo de los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que contiene la propuesta del Ciudadano Diputado que la presidirá durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 95, 96, 97 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. 4.- Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria que se acaba de celebrar. 5.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. Es cuanto.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Para cumplir con el Primer Punto del Orden del Día, invito a todos los presentes a ponerse de pié.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: *"La Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierta la Sesión Extraordinaria".* Gracias. Pueden tomar asiento.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: En el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura al Acuerdo del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que designan al Coordinador de dicho Grupo Legislativo.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JORGE LUIS CORICHE AVILÉS: (Da lectura al Acuerdo)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 88, 95, 96, 97 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se declara como Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional al Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: En el Punto Tres del Orden del Día, se dará lectura al Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que contiene la propuesta del Ciudadano Diputado que la presidirá durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 95, 96, 97 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ERIC COTOÑETO CARMONA: (Da lectura al Acuerdo)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Con Fundamento en los Artículos 120 fracción VI 121, 122, 123, 124 fracción IV y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso se pone a discusión de los Diputados el acuerdo antes referido, los Diputados que deseen hacer uso de la palabra sírvanse manifestarlo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 181, 187 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Estado Libre y Soberano de Puebla 138 y 139 del Reglamento Interior en votación secreta se procede a la elección correspondiente y para tal efecto se utilizara la votación electrónica misma que estar abierta hasta por un minuto a efecto de que registren su voto.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Esta presidencia desea consultar a esta asamblea si falta algún Diputado de emitir su voto, solicito a la Secretaría cierre la votación.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: El resultado de la votación es el siguiente: 24 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto por los artículos 95, 96, 97 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Declara electo por mayoría absoluta de votos para presidir la Junta de Gobierno y Coordinación Política durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de esta Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, al Diputado Edgar Salomón Escorza.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: En el Punto Cuatro del Orden del Día, se dará lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy. Por tanto y en virtud de que se esta elaborando la misma. Se decreta un receso de cinco minutos.

(Pasado el receso)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Se reanuda la Sesión. Proceda la Secretaría a dar lectura al Acta de esta Sesión Extraordinaria.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JORGE LUIS CORICHE AVILES: QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE. PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA. VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS. SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS ERIC COTOÑETO CARMONA Y JORGE LUIS CORICHE AVILÉS. EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE VEINTIDÓS DE ELLOS, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A LAS OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EN EL PUNTO DOS, SE DIO LECTURA AL ACUERDO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR EL QUE SE DESIGNA AL COORDINADOR DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO. TERMINADA SU LECTURA, SE DECLARÓ COMO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, AL DIPUTADO EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA. EN EL PUNTO TRES, SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, QUE CONTIENE LA PROPUESTA DEL CIUDADANO DIPUTADO QUE LA PRESIDIRÁ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA. PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO ANTES REFERIDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN CONSECUENCIA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DECLARÓ ELECTO POR MAYORÍA ABSOLUTA DE VOTOS, PARA PRESIDIR LA JUNTA DE GOBIERNO Y

COORDINACIÓN POLÍTICA DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, AL DIPUTADO EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Con fundamento en el artículo 93 fracción I del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a la Asamblea si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Aprobada el Acta.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Habiendo desahogado todos los Asuntos que motivaron esta Sesión Extraordinaria, invito a los presentes a ponerse de pie, para hacer la Declaración de Clausura.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE *LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA:* *"El Quincuagésimo Octavo Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Clausura hoy su Sesión Extraordinaria"*. Se levanta la Sesión. Muchas gracias.